

PERFILES DE INGRESOS PARA LA DISCAPACIDAD SEGÚN LA ENCUESTA SOBRE DISCAPACIDADES, DEFICIENCIAS Y ESTADO DE SALUD DEL AÑO 1999.

Federico Palacios González

Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa

Universidad de Granada

e-mail: fpalacio@ugr.es

Rosa María García Fernández

Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa

Universidad de Granada

e-mail: rosamgf@ugr.es

Resumen

En este trabajo se realiza un análisis de los ingresos monetarios de los individuos considerados en la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud del año 1999, para el conjunto nacional.

En la medida en que los permiten los datos, se analiza la variable ingreso según la situación profesional del individuo, el mayor nivel de estudios terminados, el tipo de discapacidad, principal fuente de ingresos monetarios regulares, importe anual neto de los ingresos por prestaciones y ayuda del sistema público de protección social.

Adicionalmente, utilizando datos de la ECPF para el año 1999 se obtienen los umbrales de pobreza para el conjunto nacional, con el objeto de mostrar la posición respecto a estos niveles de pobreza de los hogares que poseen personas con discapacidad.

Palabras clave: discapacidad, perfiles de ingreso, umbral de pobreza, ratio de pobreza.

Area temática: indicar el área temática en la que se inscribe el contenido de la comunicación o ponencia.

1.Introducción

Las personas con discapacidad constituyen una proporción importante de población. Concretamente el 9% de la población española, algo más de tres millones y medio, padece algún tipo de discapacidad. Se trata de un sector de la sociedad que debe enfrentarse diariamente a una serie de obstáculos que dificultan su integración social. Por este motivo es necesario que la integración de las personas con discapacidad sea un objetivo que esté presente en el diseño de políticas sociales y económicas.

El análisis descriptivo de la información proporcionada por la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud del año 1999 elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) permite extraer una serie de conclusiones, que muestran las líneas de actuación que se deben seguir para alcanzar la igualdad de oportunidades y la plena integración social de las personas con discapacidad.

En este trabajo, utilizando instrumentos de estadística descriptiva, se estudian, para el conjunto español, las variables ingresos mensuales del hogar, nivel de estudios, tipo de ocupación y tipo de ingresos para las siguientes discapacidades: discapacidad para ver (GRUDIS1), discapacidad para oír (GRUDIS2), discapacidad para comunicarse (GRUDIS3), discapacidad para aprender, aplicar conocimientos y desarrollar tareas (GRUDIS4), discapacidad para desplazarse (GRUDIS5), discapacidad para utilizar brazos y manos (GRUDIS6) y discapacidad para desplazarse fuera del hogar (GRUDIS7). Entre paréntesis se encuentra el nombre con el que aparecen estas variables en la encuesta.

Adicionalmente, se han obtenido los umbrales de pobreza para el conjunto español y se comparan la posición respecto a estos umbrales de pobreza de los hogares que poseen personas con discapacidad.

La estructura de este trabajo es la siguiente. En el segundo epígrafe se obtienen los perfiles de ingresos mensuales del hogar por discapacidad. En el tercer epígrafe se calculan los perfiles de ingresos según el nivel de estudios de la persona con discapacidad. El cuarto epígrafe describe los niveles de estudios alcanzados por las personas con discapacidad. En el quinto epígrafe se analizan los sectores en los que desarrollan su actividad laboral las personas con discapacidad. El sexto epígrafe se centra en el análisis de la procedencia de los ingresos de las personas que presentan algún tipo de discapacidad. En el séptimo epígrafe se compara la posición de los

hogares con personas discapacitadas con los umbrales de pobreza asociados al conjunto nacional. En el último epígrafe se destacan las conclusiones más importantes. Los Gráficos a los que se hace referencia en el texto aparecen en el apéndice.

2. Perfiles de ingresos mensuales del hogar por discapacidad

En este epígrafe se calculan los perfiles de la variable ingresos mensuales del hogar según los diferentes tipos de discapacidad. Estos perfiles son líneas poligonales, como las que se observan en el Gráfico 2.1, y que se han calculado representando en abscisas, de forma equidistante, cinco categorías de ingresos etiquetadas como nivel de ingreso muy bajo, bajo, intermedio o mediano, alto y muy alto, las cuales se asocian a los valores numéricos de ingresos determinados por los percentiles 10, 25, 50, 75 y 90 respectivamente cuya cuantía en euros se representan en ordenadas. Por construcción, la terminología utilizada es relativa dentro de cada grupo, de forma que por ejemplo “muy alto” hace referencia a las rentas más altas dentro del grupo, pero éstas pueden ser de cuantía más pequeña dentro del grupo más privilegiado. De este modo, categoría y correspondiente valor determinan un punto en el gráfico. Los puntos contiguos se unen mediante un segmento, obteniéndose así la curva poligonal que recibe el nombre de perfil de ingreso. Se han calculado los perfiles de ingresos para las siguientes discapacidades: visual, auditiva, para comunicarse, para aprender, aplicar conocimientos y desarrollar tareas, para desplazarse, utilizar brazos y manos y para desplazarse fuera del hogar.

En el Cuadro 2.1 aparecen las cinco categorías de ingresos mencionadas anteriormente para cada una de las discapacidades consideradas.

Cuadro 2.1

Nivel de renta	Visual	Auditiva	Comunicación	Aprender	Desplazarse	Brazos	Desplazarse fuera del hogar
Muy Bajo	290,65	293,67	307,72	294,44	294,28	296,25	294,53
Bajo	356,93	368,94	420,77	377,69	365,45	374,79	367,61
Medio	550,18	583,75	652,18	603,83	567,3	591,28	576,61
Alto	779,85	870,82	993,34	912,71	809,1	871,73	845,22
Muy alto	1181,65	1286,73	1451,82	1331,82	1171,92	1239,42	1248,04

$$^{(1)} \frac{\Delta M}{R} = \frac{\text{Mediala} - \text{Mediana}}{\text{Recorrido}}$$

De acuerdo con el Cuadro 2.1 los ingresos mensuales del hogar de las personas con discapacidad visual, en general son menores que los ingresos del resto de discapacidades. Esto se debe, dado que los totales de renta son muy similares, al mayor

número de personas con discapacidad visual. El Gráfico 2.2 permite observar como el 28% de los encuestados tiene discapacidad visual, el 22% discapacidad auditiva y el 19% discapacidad para desplazarse. Adicionalmente se observa que las discapacidades con menor representatividad en la muestra son: discapacitados para cuidarse (1%), para hacer tareas del hogar (2%) y relacionarse con otras personas (0,005%). Por este motivo, estas discapacidades no se van a incluir en el estudio descriptivo que se lleva a cabo en este trabajo. Los percentiles asociados a las personas con discapacidad visual oscilan entre los 290,65 euros percibidos por el nivel de ingresos “muy bajo”, y los 1181,65 euros percibidos por el nivel de ingresos “muy alto”. Por el contrario las personas con discapacidad para comunicarse son las que tienen asociados mayores niveles de ingresos. Estos varían entre los 307,72 euros del nivel “muy bajo” y los 1451.82 euros del nivel “muy alto”. La diferencia entre los niveles muy bajos de ingresos asociados a estas discapacidades es sólo de 17 euros, sin embargo para niveles muy altos esta diferencia asciende a 270.17 euros. Nótese que el ingreso mediano más bajo le corresponde al colectivo con discapacidad visual, 550,18 euros, y el más alto al colectivo con discapacidad para comunicarse, 652,18 euros.

Se ha calculado la mediana asociada a los distintas discapacidades con el propósito de compararla con la mediana y utilizar esta diferencia previamente dividida entre el recorrido de la variable para medir la concentración de los ingresos. Como se observa en el Cuadro 2.1 los ingresos de las personas con discapacidad visual, seguidos de los ingresos de las personas que tienen dificultad para aprender, se distribuyen de forma más equitativa que el resto. La menor concentración de los ingresos de las personas con discapacidad visual pone de manifiesto el efecto positivo que tienen las transferencias que en forma de pensiones, subsidios y prestaciones recibe este colectivo. Si se analiza la procedencia de los ingresos, se observa que para este colectivo el 33% de los ingresos proviene de pensiones, subsidios y prestaciones. Este porcentaje para personas con discapacidad para relacionarse con otras personas es del 23%.

Se ha calculado el perfil de ingresos mensuales por hogar para el conjunto nacional utilizando la información que proporciona la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares de 1999. En el Gráfico 2.3 aparecen representados el perfil de ingresos para el conjunto nacional y para las discapacidades visual y de comunicación, que son las que menor y mayor perfil de ingresos tienen asociados respectivamente. Como se observa, existen diferencias entre los perfiles de las personas con y sin discapacidad.

Los perfiles de ingresos mensuales de las personas con discapacidad se encuentran por debajo del perfil de ingresos asociado al conjunto nacional. Si se considera el nivel de ingresos “muy bajo”, el asociado al conjunto nacional supera en 130,85 euros al de las personas con discapacidad visual y en 113,78 euros al de las personas con discapacidad para comunicarse. Con respecto al nivel “muy alto” hay una diferencia de 615,18 euros para personas con discapacidad visual y de 345,01 euros para personas con discapacidad de comunicarse.

3.Perfiles de ingresos mensuales del hogar por discapacidades y nivel de estudios

Resulta de interés obtener los perfiles de ingreso según el nivel de estudios y de esta forma constatar como el montante de ingresos varía según el nivel de estudios terminados de la persona con discapacidad. En este epígrafe se calculan, para 1999, los perfiles de ingreso mensuales del hogar de las personas que presentan las siguientes discapacidades: discapacidad para ver (GRUDIS1), discapacidad para oír (GRUDIS2), discapacidad para comunicarse (GRUDIS3), discapacidad para aprender, aplicar conocimientos y desarrollar tareas (GRUDIS4) , discapacidad para desplazarse (GRUDIS5), discapacidad para utilizar brazos y manos (GRUDIS6) y discapacidad para desplazarse fuera del hogar (GRUDIS7). Entre paréntesis se encuentra el nombre con el que aparecen estas variables en la encuesta. La variable de clasificación utilizada es el nivel de estudios, que se subdivide en: analfabeto por problemas físicos o psíquicos, analfabeto por otras razones, sin estudios, estudios primarios o equivalentes, enseñanza general secundaria de primer ciclo, enseñanza profesional de segundo grado segundo ciclo, enseñanzas profesionales superiores y estudios universitarios o equivalentes.

Aunque a continuación se analiza el perfil de ingresos mensuales del hogar para cada una de las discapacidades, de forma general destacan dos situaciones que se repiten en todas las discapacidades. La primera, como cabría esperar, es la mejora de los ingresos mensuales recibidos conforme aumenta el nivel educativo de la persona con discapacidad ya que el nivel de estudio constituye una garantía para que una persona tenga más opciones para encontrar un empleo o acceder a niveles educativos más altos. La segunda hace referencia al efecto positivo de las transferencias recibidas por el colectivo de personas analfabetas por motivos físicos y psíquicos, que hace que sus ingresos sean superiores a los de colectivos que dentro de la misma discapacidad tienen algún tipo de estudios.

3.1. Perfil de ingresos mensuales del hogar según el nivel de estudios para las personas con discapacidad visual

El Cuadro 3.1 permite observar como a mayor nivel de estudios mayor nivel de ingresos. El nivel de ingresos “muy alto” de las personas con estudios universitarios o equivalentes superan en un 50% a los ingresos de las personas analfabetas por problemas físicos o psíquicos y en un 63% a las personas analfabetas por otras razones. Este porcentaje es de un 21% para las personas que han cursado enseñanza general secundaria de segundo ciclo. Si nos fijamos en los ingresos de las personas con discapacidad visual y que son analfabetos por problemas físicos o psíquicos, observamos que son mayores que los ingresos de las personas analfabetas por otras razones, de las personas sin estudios e incluso son mayores que los ingresos de las personas con estudios primarios o equivalentes. Este hecho puede deberse a la que este colectivo recibe mayores ingresos por transferencias que el resto.

Cuadro 3.1

Nivel de renta	Analfabeto por problemas físicos o psíquicos	Analfabeto por otras razones	Sin estudios	Estudios primarios o equivalentes	Enseñanza general secundaria, 1er ciclo	Enseñanza profesional de 2º grado, 2º ciclo	Enseñanza general secundaria, 2º ciclo	Enseñanzas profesionales superiores	Estudios universitarios o equivalentes
Muy Bajo	337,03	274,22	287,95	298,86	319,61	429,73	312,41	446,48	504,32
Bajo	452,82	319,3	347,6	377,79	439,5	527,4	522,8	613,91	823,19
Medio	657,03	402,88	507,95	611,07	745,82	690,18	905,64	1172	1240,94
Alto	927,83	647,04	714,85	923,91	1142,41	1230,6	1389,87	1497,56	1758
Muy alto	1152,47	851,1	1004,85	1263,36	1456,41	1523,6	1804,88	2344	2291,91

3.2. Perfil de ingresos mensuales del hogar según el nivel de estudios para las personas con discapacidad auditiva

El Cuadro 3.2 muestra que el nivel de ingresos “muy bajo” es mayor en el colectivo de analfabetos por problemas físicos o psíquicos que en los colectivos analfabetos por otras razones, sin estudios, estudios primarios o equivalentes e incluso enseñanza profesional de segundo grado, segundo ciclo. Este hecho, al igual que en la discapacidad visual, puede explicarse por el mayor montante de transferencias que recibe este colectivo. Los ingresos del nivel “muy alto” de las personas con estudios universitarios o equivalentes superan en un 61% a los ingresos de las personas con estudios primarios o equivalentes y en un 34% a las personas que han cursado enseñanzas profesionales superiores. Con respecto a los ingresos medianos, aumentan conforme mejora el nivel educativo del

perceptor. La diferencia entre el ingreso mediano de las personas con estudios universitarios supera en 655.33€ a los ingresos medianos de las personas sin estudios.

Cuadro 3.2

Nivel de renta	Analfabeto por problemas físicos o psíquicos	Analfabeto por otras razones	Sin estudios	Estudios primarios o equivalentes	Enseñanza general secundaria, 1er ciclo	Enseñanza profesional de 2º grado, 2º ciclo	Enseñanza general secundaria, 2º ciclo	Enseñanzas profesionales superiores	Estudios universitarios o equivalentes
Muy Bajo	352,8	274,73	286,44	311,55	311,26	365,42	360,01	546,93	464,89
Bajo	467,77	319,16	350,39	415,57	427,56	586	592,51	879	807,97
Medio	627,12	400,53	520,74	633,87	707,54	927,83	1036,77	1269,67	1289,2
Alto	795,29	687,61	729,8	930,38	1080,64	1302,22	1642,58	1806,84	2099,84
Muy alto	1054,8	1016,92	1065,17	1270,85	1487,14	1771,02	2021,7	2187,74	3340,21

3.3. Perfil de ingresos mensuales del hogar según el nivel de estudios para las personas con discapacidad comunicarse

Para este tipo de discapacidad, las personas que han cursado enseñanzas profesionales superiores perciben más ingresos que aquellas que tienen estudios universitarios o equivalentes. Concretamente el nivel de ingresos “muy alto” asociado a este colectivo supera en un 34% al nivel de ingresos “muy alto” de las personas con estudios universitarios o equivalentes, y en un 50% al del colectivo analfabetos por otras razones. Al igual que en las anteriores discapacidades las transferencias recibidas por las personas analfabetas hacen que sus ingresos sean superiores a los de las personas sin estudios y para los niveles “muy bajo” y “bajo” son superiores a los de las personas que han cursado estudios primarios o equivalentes, enseñanza general secundaria de primer ciclo y enseñanza profesional de segundo grado segundo ciclo. El colectivo analfabetos por otras razones es que menor ingreso mediano tiene, siendo la diferencia entre éste y el ingreso mediano de las personas que han cursado enseñanzas profesionales superiores a 1238,27 euros.

Cuadro 3.3

Nivel de renta	Analfabeto por problemas físicos o psíquicos	Analfabeto por otras razones	Sin estudios	Estudios primarios o equivalentes	Enseñanza general secundaria, 1er ciclo	Enseñanza profesional de 2º grado, 2º ciclo	Enseñanza general secundaria, 2º ciclo	Enseñanzas profesionales superiores	Estudios universitarios o equivalentes
Muy Bajo	404,62	273,99	306,69	306,4	333,87	340,18	463,92	898,53	463,22
Bajo	509,26	339,1	389,45	462,68	470,58	455,78	647,04	1074,33	655,76
Medio	683,67	519,73	605,03	732,01	763,58	651,11	1009,22	1758	1123,17
Alto	960,39	765,64	882,2	1092,47	1269,67	976,67	1538,25	2734,67	1513,84
Muy alto	1311,53	1132,94	1268,04	1599,57	1545,93	1328,27	1904,5	3437,87	2285,4

3.4. Perfil de ingresos mensuales del hogar según el nivel de estudios para las personas con discapacidad para aprender, aplicar conocimientos y desarrollar tareas.

El Cuadro 3.4 permite observar que el colectivo que ha cursado estudios universitarios o equivalentes es el que percibe mayores ingresos. Los ingresos del nivel “muy alto” de este colectivo, supera en un 24% a los ingresos de las personas con estudios primarios o equivalentes. De nuevo se observa el efecto de las transferencias percibidas por las personas analfabetas por motivos físicos o psíquicos ya que sus ingresos superan a los colectivos con estudios primarios o equivalentes. Cabe destacar, que los ingresos del colectivo que ha cursado enseñanzas profesionales o superiores son menores en todos los niveles que los del colectivo que ha cursado enseñanza general secundaria de segundo ciclo. Con respecto al ingreso mediano, se observa que aumenta con el nivel educativo con la excepción anteriormente comentada, siendo la diferencia entre el ingreso mediano de las personas que han cursado estudios universitarios o equivalentes y la de las personas analfabetas por motivos físicos o psíquicos es de 151,57 euros.

Cuadro 3.4

Nivel de renta	Analfabeto por problemas físicos o psíquicos	Analfabeto por otras razones	Sin estudios	Estudios primarios o equivalentes	Enseñanza general secundaria, 1er ciclo	Enseñanza profesional de 2º grado, 2º ciclo	Enseñanza general secundaria, 2º ciclo	Enseñanzas profesionales superiores	Estudios universitarios o equivalentes
Muy Bajo	400,27	274,12	291,54	299,83	300,02	365,42	408,03	327,56	439,5
Bajo	510,75	330,02	363,19	417,58	370,59	488,33	564,3	439,5	586
Medio	694,88	477,78	559,96	687,51	627,86	683,67	879	683,67	846,45
Alto	979,92	727,22	779,83	1054,09	1090,61	976,67	1465	927,83	1172
Muy alto	1294,09	1102,75	1155,34	1492,58	1491,05	2031,47	1901,25	1074,33	1953,34

3.5. Perfil de ingresos mensuales del hogar según el nivel de estudios para las personas con discapacidad para desplazarse.

Atendiendo al Cuadro 3.5, son las personas con estudios universitarios o equivalentes las que mayores ingresos tienen, aunque para el nivel de renta “muy bajo” las personas que han cursado enseñanzas profesionales superiores tienen ingresos más elevados. Como ya se ha comentado los ingresos percibidos por las personas analfabetas por motivos físicos y psíquicos superan a los ingresos percibidos a los ingresos percibidos por los colectivos de analfabetos por otras razones, sin estudios, con estudios primarios o equivalentes. Incluso los niveles de renta “muy bajo”, “bajo” y “medio” percibidos por este colectivo son mayores que las percibidos por aquellos que han realizado estudios de enseñanza general secundaria de primer ciclo y enseñanza profesional de segundo grado. Si observamos el ingreso mediano, el asociado a las personas con estudios universitarios o equivalentes supera en un 39% al percibido por las personas analfabetas por motivos físicos y psíquicos, en un 46% a las personas con enseñanza general secundaria y en un 40% a los de enseñanza profesional de segundo grado.

Cuadro 3.5

Nivel de renta	Analfabeto por problemas físicos o psíquicos	Analfabeto por otras razones	Sin estudios	Estudios primarios o equivalentes	Enseñanza general secundaria, 1er ciclo	Enseñanza profesional de 2º grado, 2º ciclo	Enseñanza general secundaria, 2º ciclo	Enseñanzas profesionales superiores	Estudios universitarios o equivalentes
Muy Bajo	396,25	279,9	292,46	299,61	289,03	343,34	440,59	491,12	472,71
Bajo	530,19	331,71	353,48	384,6	397,99	495,31	645,69	641,81	813,89
Medio	753,43	463,92	521,42	609,51	659,25	739,48	966,9	937,6	1225,27
Alto	1029,94	694,77	727,59	904,48	1023,38	1064,57	1428,38	1465	1843,46
Muy alto	1328,27	993,93	1035,56	1274,24	1409,66	1497,56	2008,03	1849,16	2715,14

3.6. Perfil de ingresos mensuales del hogar según el nivel de estudios para utilizar brazos y manos

El Cuadro 3.6 muestra como los ingresos aumentan conforme mejora el nivel educativo de la persona con discapacidad. De nuevo el colectivo de analfabetos por razones físicas y psíquicas percibe mayores ingresos que los colectivos de analfabetos por otras razones, sin estudios, estudios primarios o equivalentes, enseñanza general secundaria, y enseñanza profesional de segundo grado. El nivel de ingresos “muy alto” del colectivo con estudios universitarios o equivalentes es superior al del resto de discapacidades y supera en un 67% al colectivo sin estudios que es el que menos ingresos percibe. Con

respecto al ingreso mediano cabe destacar que el asociado a las personas analfabetas por razones físicas o psíquicas supera en un 2% al ingreso mediano de las personas que han cursado enseñanza profesional de segundo grado.

Cuadro 3.6

Nivel de renta	Analfabeto o por problemas físicos o psíquicos	Analfabeto o por otras razones	Sin estudios	Estudios primarios o equivalentes	Enseñanza general secundaria, 1er ciclo	Enseñanza profesional de 2º grado, 2º ciclo	Enseñanza general secundaria, 2º ciclo	Enseñanzas profesionales superiores	Estudios universitarios o equivalentes
Muy Bajo	375,94	276,8	293,11	304,87	318,88	325,46	314,94	442,76	535,77
Bajo	503,96	329,62	360,63	411,44	460,43	457,81	520,89	618,56	870,12
Medio	711,01	464,07	540,89	653,36	697,62	695,88	841,44	911,56	1289,2
Alto	1025,5	703,57	745,8	981,6	1049,92	1025,5	1318,5	1269,67	2002,17
Muy alto	1435,7	1011,39	1078,53	1349,97	1409,01	1377,1	1894,74	1992,4	3103,01

3.7. Perfil de ingresos mensuales del hogar según el nivel de estudios para las personas con discapacidad para desplazarse fuera del hogar.

Para esta discapacidad las personas con al menos estudios de enseñanza general secundaria son los que más ingresos reciben. También para esta discapacidad el colectivo de analfabetos por razones físicas o psíquicas reciben mayores ingresos que aquellos que no tienen estudios o sólo han cursado estudios primarios. Si nos fijamos en el nivel de ingresos “muy alto” el colectivo de analfabetos por razones físicas o psíquicas percibe 331 euros y 109 euros más que los colectivos sin estudios y estudios primarios respectivamente. Atendiendo al ingreso mediano las personas con estudios universitarios perciben 606 euros más que el colectivo sin estudios.

Cuadro 3.7

Nivel de renta	Analfabeto por problemas físicos o psíquicos	Analfabeto por otras razones	Sin estudios	Estudios primarios o equivalentes	Enseñanza general secundaria, 1er ciclo	Enseñanza profesional de 2º grado, 2º ciclo	Enseñanza general secundaria, 2º ciclo	Enseñanzas profesionales superiores	Estudios universitarios o equivalentes
Muy Bajo	390,67	278,32	293,93	298,92	311,33	317,46	395,76	507,87	511,77
Bajo	505,01	326,17	355,19	384,62	418,57	401,52	556,28	683,67	800,87
Medio	695,58	439,78	526,76	627,95	669,72	629,41	838,79	927,83	1132,94
Alto	1020,08	696,5	735,3	952,85	1047,7	952,25	1253,39	1147,59	1782,42
Muy alto	1416,17	1018,8	1085,26	1306,84	1448,47	1523,6	1824,97	1601,74	2337,49

4.-Discapacidad y nivel de estudios

La educación es un factor fundamental para conseguir la integración social de las personas con discapacidad. Una formación adecuada hace que las desventajas que tienen las personas con discapacidad para acceder al mercado laboral sean menores. En este epígrafe se describe mediante diagramas sectoriales, los niveles de estudios cursados por las personas que presentan las discapacidades consideradas. Como se observa en los diferentes gráficos se distinguen los siguientes colectivos: analfabetos por problemas físicos y psíquicos, analfabetos por otras razones, sin estudios, estudios primarios o equivalentes, enseñanza general secundaria primer ciclo, enseñanza profesional de segundo grado segundo ciclo, enseñanza general secundaria segundo ciclo, enseñanzas profesionales superiores y estudios universitarios o equivalentes.

Con carácter general los Gráficos 4.1-4.7 muestran el predominio de personas con estudios primarios y sin estudios, siendo este último menor en todas las discapacidades. También hay que destacar que el mayor porcentaje de personas con discapacidad que optan por las enseñanzas profesionales de segundo grado es menor que el porcentaje de personas que cursan estudios universitarios o equivalentes.

Con respecto a las personas con discapacidad visual, Gráfico 4.1, el 34% posee estudios primarios o equivalentes, un 20% no tiene estudios y el 15% ha cursado enseñanza general secundaria de primer ciclo. El porcentaje de personas con estudios universitarios o equivalentes es del 10%. El porcentaje de analfabetos por problemas físicos y psíquicos se reduce al 0.141% y el de analfabetos por otras razones es del 4%.

El Gráfico 4.2 hace referencia a la discapacidad auditiva, y permite observar el predominio de personas con estudios primarios o equivalentes (34%), le siguen las personas sin estudios (18%) y las personas con estudios de enseñanza general secundaria de primer ciclo (15). Los porcentajes de personas analfabetas son muy similares a los de la anterior discapacidad y el porcentaje de personas con estudios universitarios supera en un punto (11%) a las personas con discapacidad visual

En las personas con discapacidad para comunicarse, Gráfico 4.3, se repite el mismo orden en cuanto al nivel educativo se refiere, y el 32% tiene estudios primarios o equivalentes, le siguen las personas sin estudios (18%) y las personas con enseñanza general secundaria primer ciclo. Hay que destacar un mayor porcentaje de analfabetos,

que en conjunto asciende al 6%, siendo ésta la discapacidad donde esta cantidad es mayor. El porcentaje de personas con estudios universitarios es del 11%.

El Gráfico 4.4 se corresponde con la discapacidad para aprender. En esta discapacidad el porcentaje de personas sin estudios, 20% supera a las anteriores, el porcentaje de personas con estudios primarios de primer ciclo, 35%, es mayor que en el resto de discapacidades. El porcentaje de personas con estudios universitarios es del 10% y coincide con el de colectivo con discapacidad visual.

Atendiendo a la discapacidad para desplazarse, el Gráfico 4.5 muestra la existencia de un porcentaje elevado de analfabetos en general que supera al 5%. El mayor porcentaje se asocia a las personas con estudios primarios de primer ciclo, 34%, le sigue las personas sin estudios, 18%, y las personas con el primer ciclo de enseñanza general secundaria, 14%. El porcentaje de personas con estudios universitarios es del 10%.

Con respecto a la discapacidad de brazos y manos el Gráfico 4.6 muestra un comportamiento similar a los anteriores, ya que sigue predominando el colectivo con estudios primarios de primer ciclo, 35%, seguido del colectivo sin estudios 19% y del colectivo con el segundo ciclo de enseñanza general secundaria 15%. El porcentaje de personas con discapacidad en brazos y manos que tiene estudios universitarios es del 10%.

El Gráfico 4.7 hace referencia a la discapacidad para desplazarse fuera del hogar. Como se observa el 36% de los discapacitados tienen estudios primarios de primer ciclo, el 19% no tiene estudios, el 14% ha cursado el segundo ciclo de enseñanza general secundaria. El porcentaje de personas con estudios universitarios el del 10% y coincide con el porcentaje de personas que han cursado el segundo ciclo de enseñanza general secundaria.

5.- Discapacidad y ocupación

Dado que las personas con discapacidad en ocasiones tienen más dificultad para encontrar un empleo que sea compatible con la discapacidad que padece, resulta interesante ver en que sectores desarrollan su actividad laboral las personas que presentan las discapacidades consideradas en este trabajo. Los tipos de ocupación considerados son: fuerzas armadas, dirección de las empresas de la administración pública, técnicos y profesionales científicos, técnicos y profesionales de apoyo, empleados de tipo administrativo, trabajadores de servicios, trabajadores cualificado en

la agricultura y en la pesca, artesanos y trabajadores cualificados, operadores y montadores y trabajadores no cualificados.

El Gráfico 5.1 permite observar que el sector servicios es el que más empleo proporciona a las personas con las discapacidades consideradas, seguido de los artesanos y trabajadores cualificados, trabajadores no cualificados, empleados de tipo administrativo y técnicos profesionales científicos. Por el contrario es en las fuerzas armadas y en la agricultura y la pesca donde hay menos personas con discapacidad trabajando.

Si analizamos las discapacidades por separado por medio de diagramas de sectores, tenemos con respecto a la discapacidad visual (Gráfico 5.2) que un 20% de los discapacitados trabaja en el sector servicios, el 16% son artesanos y trabajadores cualificados, el 14% tiene trabajos no cualificados, el 12% son empleados de tipo administrativo y el 11% realiza trabajos técnicos y profesionales científicos. Este orden, aunque con variación en los porcentajes, se mantiene prácticamente en todas las discapacidades.

Con respecto a la discapacidad auditiva (Gráfico 5.3) se observa que el 18% trabaja en el sector servicios, el 17% son artesanos y trabajadores cualificados, y el 14% tienen trabajos no cualificados. El porcentaje de personas que realiza trabajos de tipo administrativo es del 12% y coincide con el porcentaje de personas que realiza trabajos técnicos profesionales.

Las personas con discapacidad para comunicarse (Gráfico 5.4) trabajan en su mayor parte en el sector servicios, 18%. El porcentaje de personas que realiza trabajos artesanos y cualificados es del 16% y el 14% tiene trabajos no cualificados. Los porcentajes de personas que desempeñan trabajos administrativos y científicos son respectivamente del 14% y del 11%.

Si se consideran las personas con discapacidad para aprender (Gráfico 5.5) se observa que el 18% se dedican al sector servicios, el 17% son artesanos y trabajadores cualificados. El 15% de las personas con discapacidad para aprender realizan trabajos no cualificados, el 11% trabajos técnicos profesionales científicos y el 12% son empleados de tipo administrativo.

El porcentaje de las personas que tienen discapacidad para desplazarse (Gráfico 5.6) y se dedican al sector servicios es del 22%, superior al de las discapacidades anteriores. El

porcentaje de persona que tienen esta discapacidad y tienen trabajos artesanales es del 15% y el porcentaje de personas con trabajos no cualificados es del 14%. Para este tipo de discapacidad el porcentaje de personas desempeñando trabajos científicos se reduce al 8%, mientras que el 12% realiza trabajos de tipo administrativo.

El Gráfico 5.7 permite observar que 18% de las personas con discapacidad en brazos y manos trabajan en el sector servicios. A su vez el porcentaje de personas con trabajos no cualificados asciende al 18%, siendo esta la discapacidad que tiene mayor número de personas desempeñando trabajos no cualificados. El porcentaje de personas con trabajos de tipo administrativo coincide con el porcentaje de personas con trabajos científico y es del 12%. Con respecto a las personas con discapacidad para desplazarse fuera del hogar, se tiene que el 20% está empleada en el sector servicios, el 18% realizan trabajos artesanales, el 14% llevan a cabo trabajos no cualificados y el 12% y 11% realizan trabajos científicos y administrativos respectivamente.

6. Discapacidad y tipo de ingresos

En este epígrafe se analiza la procedencia de los ingresos de las personas que presentan alguna de las discapacidades consideradas. Se distingue entre ingresos del trabajo por cuenta propia, ingresos del trabajo por cuenta ajena, ingresos por pensiones contributivas y no contributivas, subsidios y prestaciones de desempleo, prestaciones por hijo a cargo, subsidios y prestaciones sociales regulares, ingresos por rentas de capital y otros ingresos regulares. Se ha realizado un diagrama de sectores para cada uno de estos tipos de ingresos, de los cuales se extraen los siguientes comentarios.

El Gráfico 6.1 permite observar con respecto a los ingresos del trabajo por cuenta propia, que es el colectivo con discapacidad visual el que más ingresos de este tipo recibe (31%). Le siguen las personas con discapacidad auditiva (22%) y aquellas con discapacidad para desplazarse (19%). Este hecho puede estar motivado por ser estos los colectivos que más apoyados están por organismos como la Fundación ONCE.

Si nos fijamos en el Gráfico 6.2 observamos que las personas que más ingresos perciben por cuenta ajena son aquellas con discapacidad visual (29%), auditiva (22%) y para desplazarse (20%). Con respecto a las pensiones contributivas el Gráfico 6.3 muestra como éstas recaen principalmente en el colectivo con discapacidad visual (33%) y con discapacidad para desplazarse (20%). Atendiendo a las pensiones no contributivas, Gráfico 6.4, se deduce que de nuevo es el colectivo con discapacidad visual el más

beneficiado (30%) seguido del colectivo con discapacidad para desplazarse (24%) y discapacidad auditiva (17%). El colectivo que menos percibe es aquel que tiene discapacidad para desplazarse fuera del hogar.

En el Gráfico 6.5 aparecen los porcentajes percibidos por subsidios y prestaciones de desempleo. Se observa que aquellos colectivos con mayor inserción en el mercado laboral son evidentemente los que mayores ingresos por subsidios y prestaciones de desempleo reciben. Concretamente las personas con discapacidad visual reciben un 30% de los mismos, seguido de las personas con discapacidad para desplazarse (22%) y las personas con discapacidad auditiva (19%).

Respecto a las prestaciones por hijo a cargo, Gráfico 6.6, las personas con discapacidad visual reciben un 31% de las mismas, le siguen las personas con discapacidad auditiva (20%) y discapacidad para desplazarse (20%).

Si se consideran los ingresos que provienen de subsidios y prestaciones sociales regulares, Gráfico 6.7, de nuevo son las personas con discapacidad visual (26%), discapacidad auditiva (21%) y discapacidad para desplazarse (21%) las que mayores ingresos de este tipo reciben. Adicionalmente se observa que el 11% de los ingresos de las personas con discapacidad en brazos y manos y discapacidad para desplazarse fuera del hogar provienen de subsidios y prestaciones sociales.

En el Gráfico 6.8 aparecen los ingresos de rentas de capital, los mayores porcentajes aparecen asociados a las discapacidad visual (25%), auditiva (22%), para desplazarse (19%) y discapacidad en brazos y manos (14%).

Con respecto a los ingresos catalogados como otros ingresos regulares, el Gráfico 6.9, muestra como la mayor parte de los mismo son percibidos por las personas con discapacidad visual (26%), para desplazarse (21%) y auditiva (21%).

7. Umbrales de pobreza e ingresos mensuales de los hogares de personas discapacitadas.

Cada vez es más frecuente la utilización del ingreso monetario para cuantificar e identificar la pobreza. Tanto la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud del año 1999 como la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares del año 1999, recogen este tipo de información, permitiéndonos analizar la pobreza de los hogares españoles a partir del ingreso medio per cápita.

Como es sabido, el primer inconveniente con el que nos encontramos al medir la pobreza, es establecer un umbral o línea de pobreza, es decir un nivel de renta por debajo del cual los hogares dicen que es insuficiente (Hagenaars, 1986).

Dagum, en 1989, destacó que “la línea de pobreza de un País muy pobre que lucha por sobrevivir, deberá determinarse a partir de las necesidades básicas, mientras que las líneas de pobreza de países ricos deberían, incorporar otras necesidades como, educación elemental y superior, condiciones sanitarias, facilidades recreativas y culturales, etc. Por tanto, en estos países la línea de pobreza se tendría que obtener de forma relativa”. Evidentemente las circunstancias de España obedecen al segundo caso y por tanto la pobreza se medirá mediante umbrales relativos. Siguiendo las pautas de la OCDE, el INE y Hagenaars (1986), se utilizan como umbrales de pobreza relativa el 50% de la renta media y el 50% de la renta mediana.

Para cuantificar la pobreza necesitamos utilizar medidas estadísticas que permitan resumir el concepto en uno o varios indicadores agregados. Se dispone de una amplia gama de medidas objetivas de pobreza¹, que se obtienen a partir de la distribución de la renta, de entre las cuales aquí se utiliza la proporción de pobres (H) , que viene dada por la siguiente expresión:

$$H = \frac{\text{número de hogares por debajo del umbral}}{\text{número de hogares}} \times 100$$

Los umbrales de pobreza para el conjunto español, son de 178,13 euros mensuales si se trabaja con la renta media per cápita y de 146.89 euros mensuales si se trabaja con la renta mediana per cápita. Atendiendo a los datos publicados por la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud del año 1999 se observa, Cuadro 2.1 que el nivel “muy bajo” supera los umbrales de pobreza nacionales, ocurriendo esto para todas las discapacidades.

Con respecto al porcentaje de pobres, para el conjunto de la nación se cifra en el 7,35% si el umbral de pobreza se calcula con la mediana y en el 13,67% si se calcula con media. El porcentaje de hogares con personas discapacitadas, de la muestra seleccionada para la encuesta, que no superan los umbrales de pobreza es inferior al 4%, estando por debajo del conjunto nacional. Este hecho podría ser consecuencia del efecto

¹ para más detalle véase Domínguez J. (2002)

positivo de las acciones dirigidas a mejorar las condiciones de vida y la integración de personas discapacitadas.

8. Conclusiones

Del análisis descriptivo de parte de la información que proporciona Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud del año 1999 se derivan las siguientes conclusiones. En primer lugar, atendiendo a los perfiles de ingresos mensuales del hogar de las personas con discapacidad se concluye que en términos generales las personas con discapacidad visual son las que tienen un perfil de renta más bajo. En el otro extremo se encuentran las personas con discapacidad para comunicarse. Si se comparan los perfiles de ingresos mensuales de los hogares con personas discapacitadas con los perfiles de ingresos mensuales del conjunto nacional, Gráfico 2.3, se observa la situación desfavorable del colectivo de discapacitados, cuyos perfiles son inferiores en todos los niveles. Con respecto a la concentración de los ingresos se observa que éstos se distribuyen de forma más equitativa en las personas con discapacidad visual. La distribución más desigual le corresponde al colectivo con discapacidad para desplazarse.

En segundo lugar, se observa como a mayor nivel de estudios cursados por la persona con discapacidad mayor nivel de ingresos. Dada la importancia del nivel educativo como garantía para que una persona tenga más opciones para encontrar un empleo mejor remunerado se hace necesario seguir invirtiendo en políticas destinadas a facilitar el acceso al nivel educacional de las personas con discapacidad, ya que como se observan en los Gráficos 4.1-4.7 predominan las personas con estudios primarios o equivalentes y sin estudios en todas las discapacidades consideradas.

En tercer lugar, con respecto al tipo de ocupación de las personas con discapacidad se concluye, atendiendo a los gráficos 5.1-5.7, la mayoría trabaja en el sector servicios, le siguen los artesanos y trabajadores no cualificados, empleados de tipo administrativo y técnicos profesionales científicos. Este orden se mantiene en todas las discapacidades consideradas.

En cuarto lugar, haciendo referencia al tipo de ingresos, destacar que las discapacidades visual, auditiva y para desplazarse, probablemente por ser las discapacidades que más respaldo tienen por parte de distintos organismos e instituciones, son las que mayores porcentajes de ingresos reciben de todos los tipos de ingresos considerados. Situación

que pone de manifiesto que determinadas discapacidades se encuentran más desprotegidas y tienen más difícil el acceso al mercado laboral.

La estructura de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud del año 1999 no permite obtener el porcentaje de hogares con ingresos por debajo de los umbrales de pobreza, pero si nos permite concluir que el porcentaje de hogares encuestados que no superan dichos umbrales es inferior al 4%.

9. Referencias bibliográficas

1. Dagum C. (1989): *Poverty as perceived by the Leyden income evaluation project. A survey of Hagenaars' contribution on the perception of poverty*. Economic Notes. Vol.1, pp. 101-111.
2. Domínguez, D. J. (2002): *Análisis dinámico de la pobreza y la estructura de los hogares*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada.
3. Hagenaars, A (1986): *The perception of poverty*. North Holland. Amsterdam.
4. Instituto Nacional de Estadística (2002): *Encuesta continua de Presupuestos Familiares (Base 97). Ficheros Longitudinales de Usuarios. Características Anuales de los hogares 1999*.
5. Instituto Nacional de Estadística (2005): *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud 1999*.

Apéndice

Grafico 2.1. Perfil de ingresos mensuales de los hogares con discapacitados

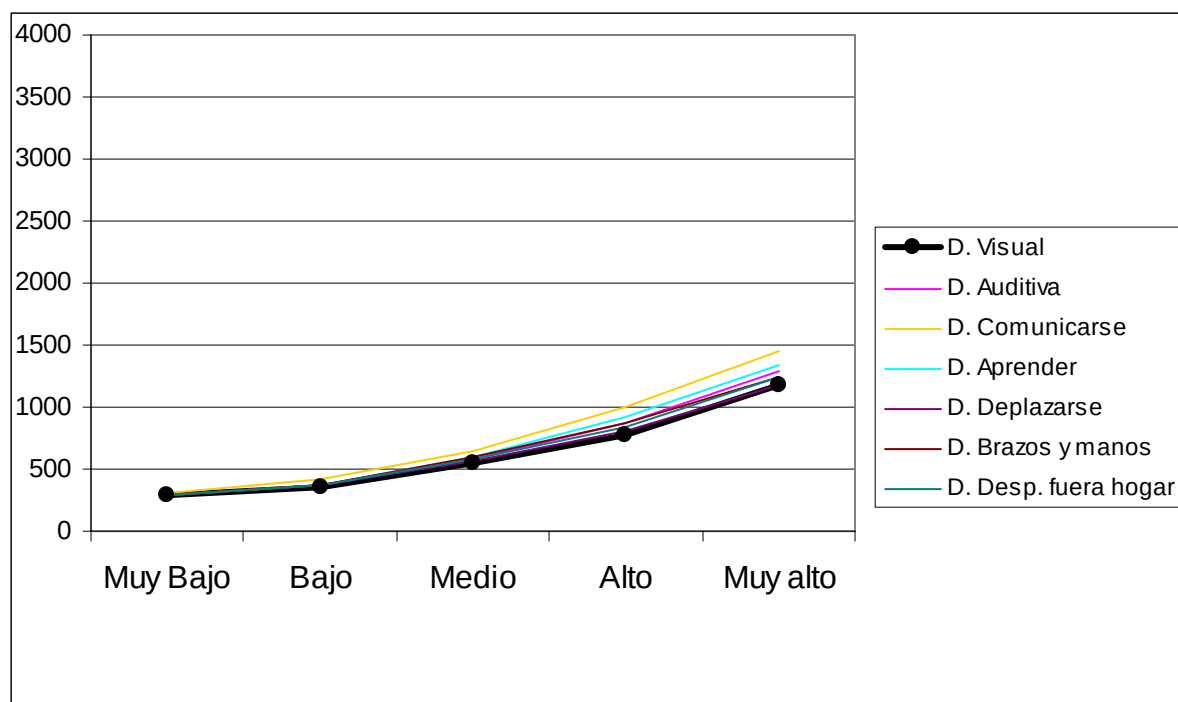


Gráfico 2.1. Porcentajes de discapacitados

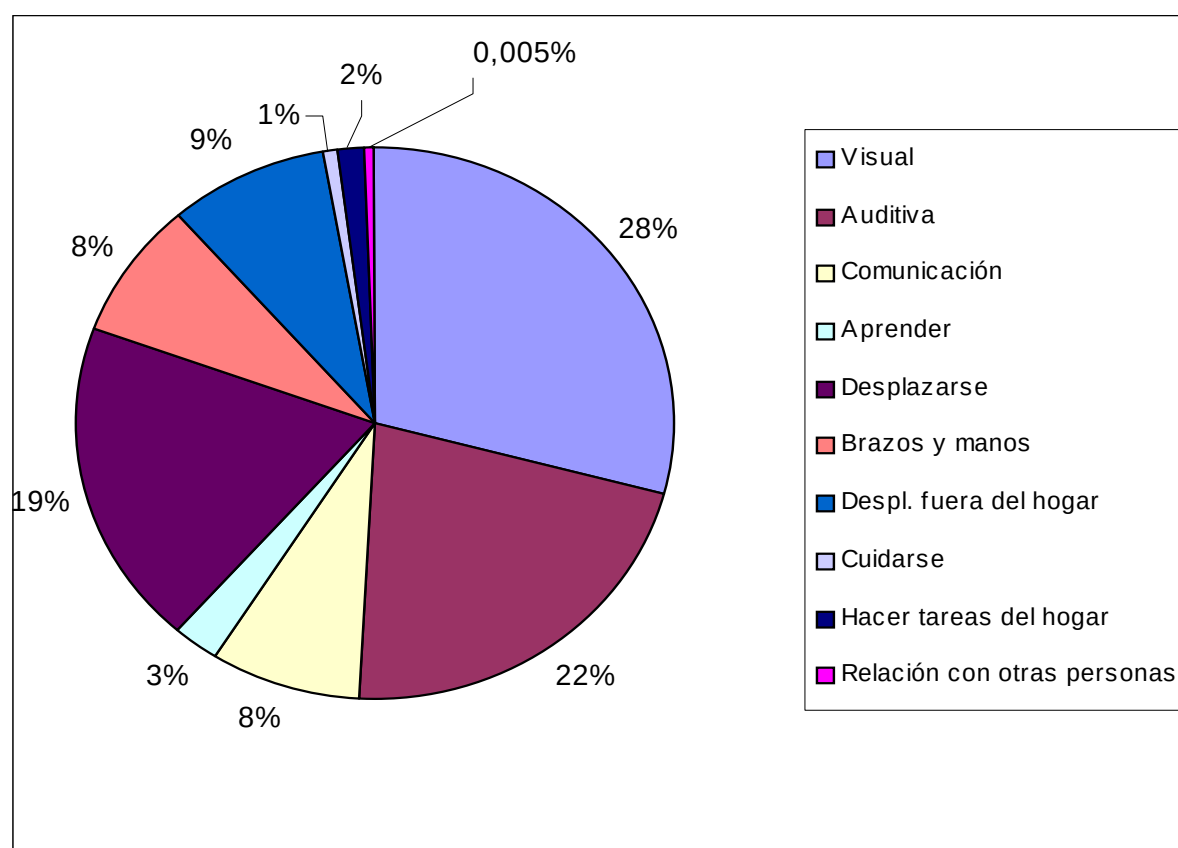


Gráfico 2.3. Comparación de perfiles de ingresos mensuales del hogar

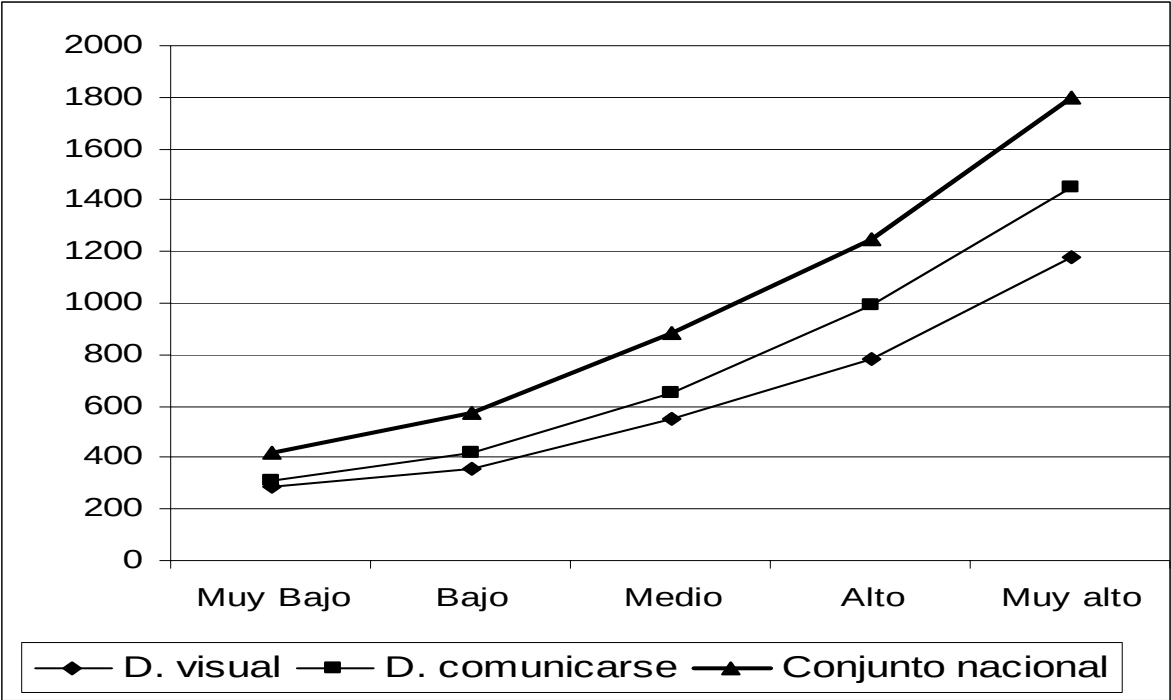


Gráfico 4.1

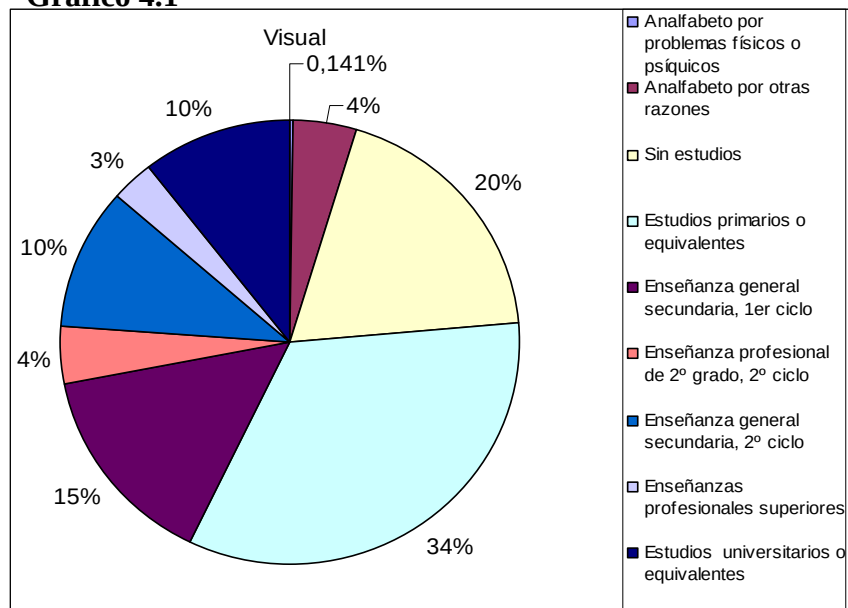


Gráfico 4.2

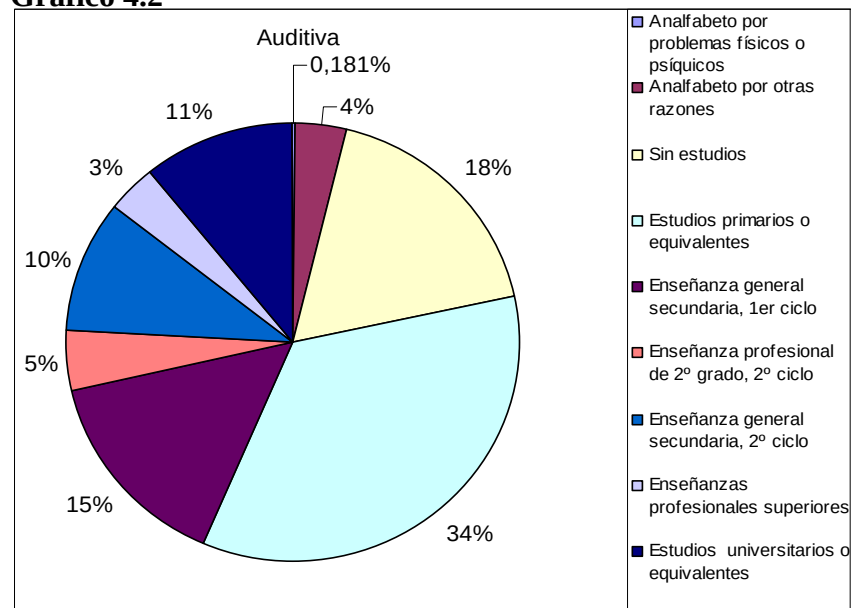


Gráfico 4.3

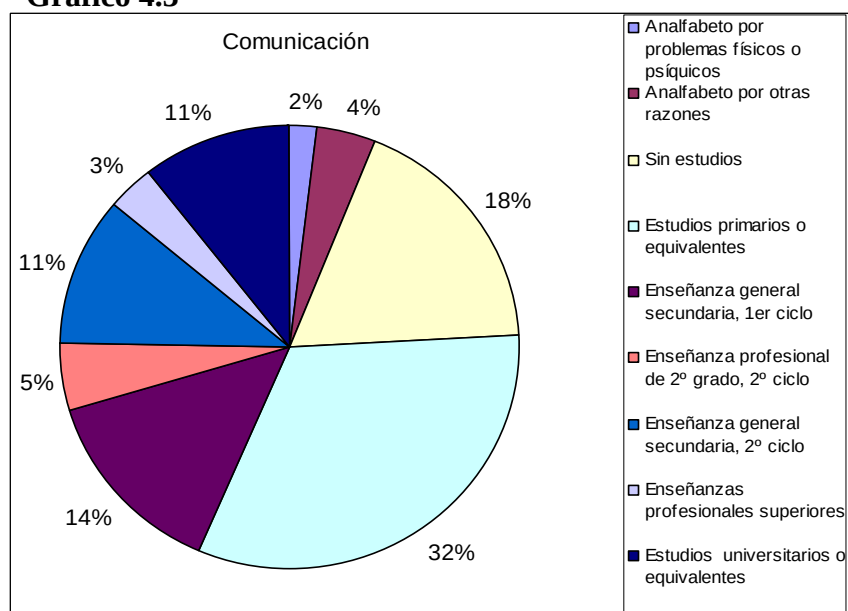


Gráfico 4.4

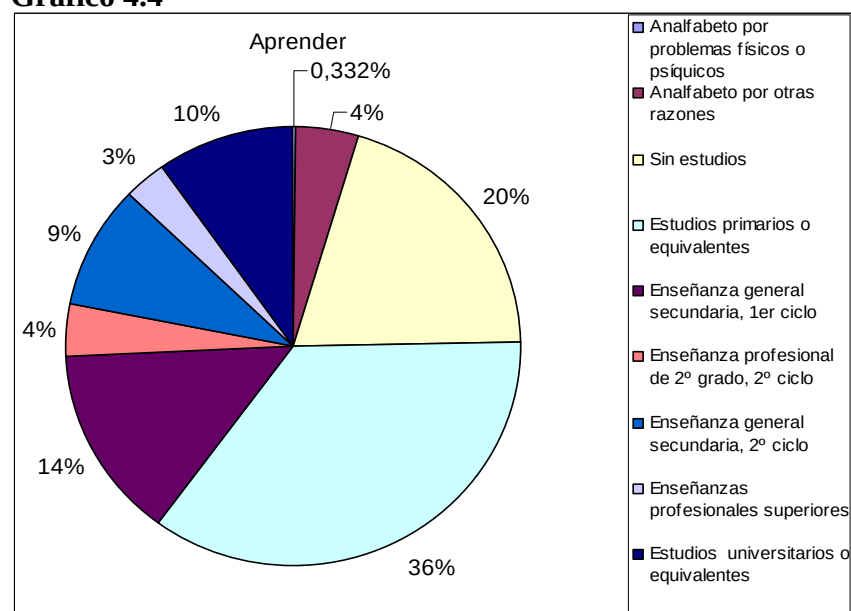


Gráfico 4.5

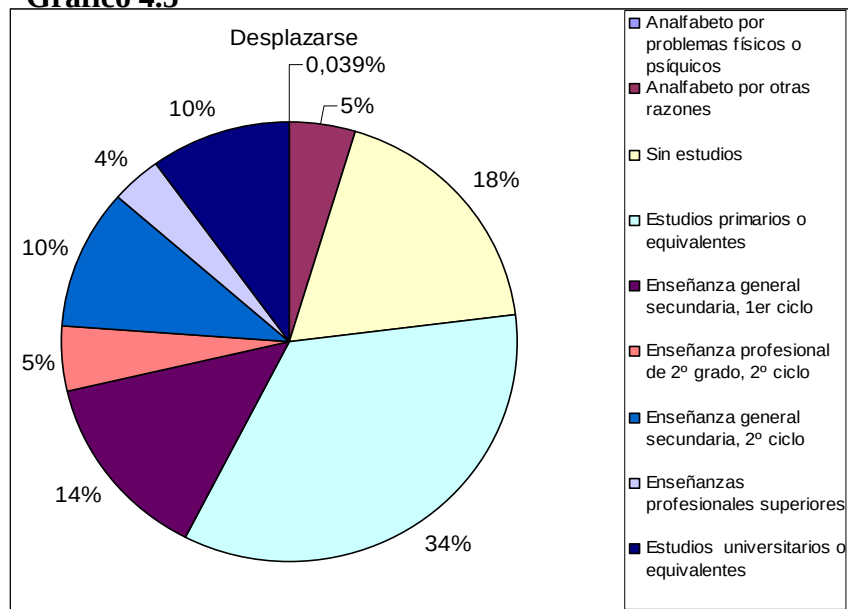


Gráfico 4.6

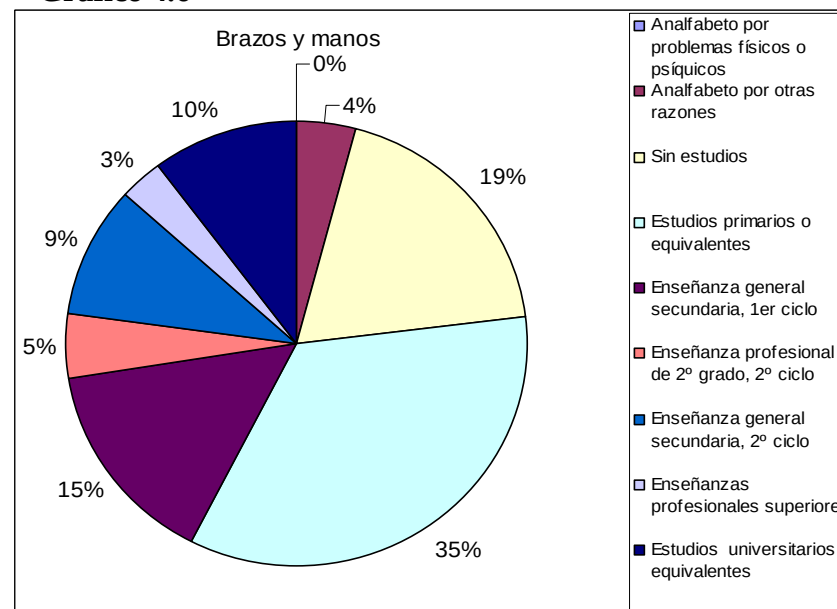


Gráfico 4.7

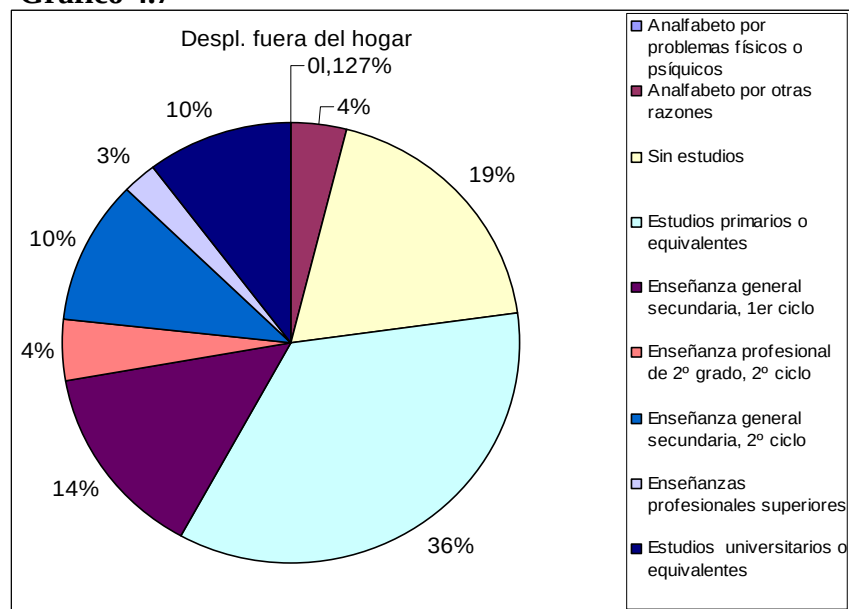


Gráfico 5.1

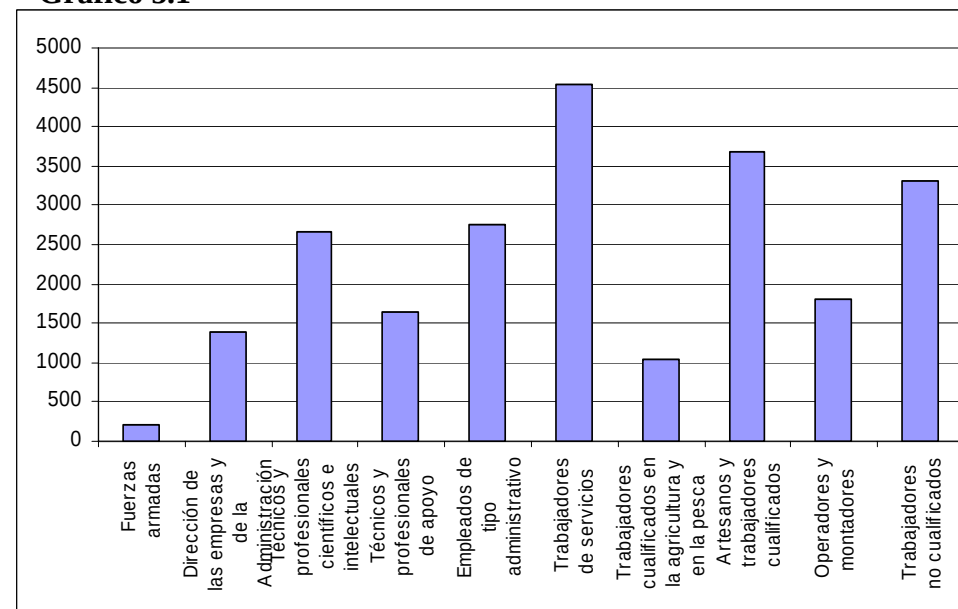


Gráfico 5.2

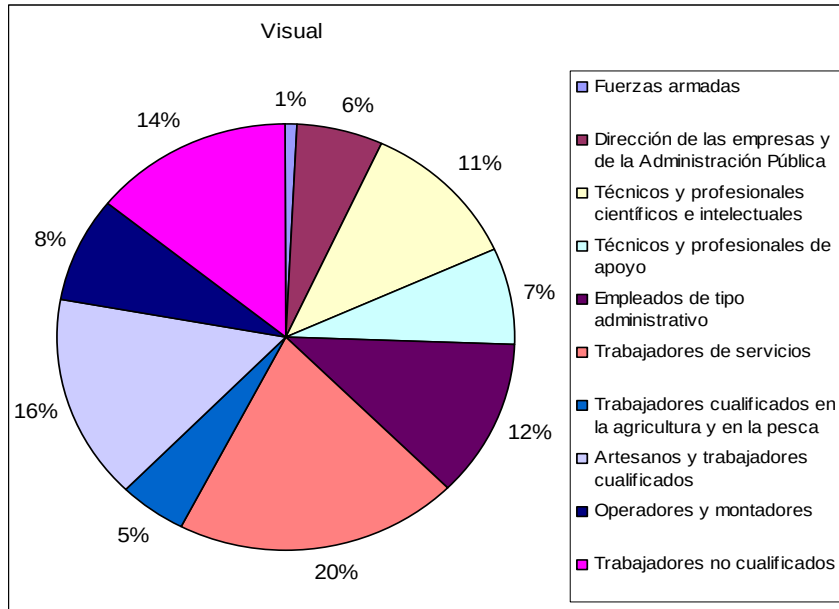


Gráfico 5.3

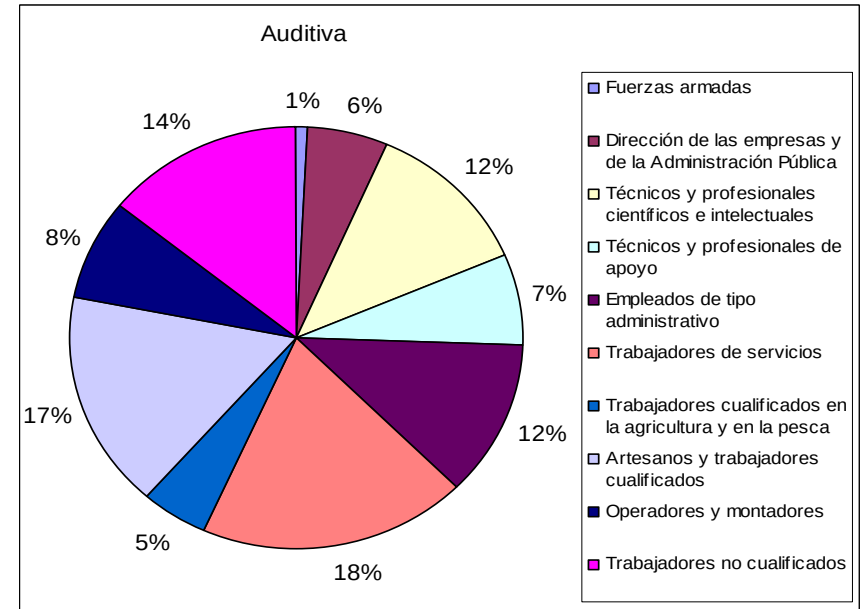


Gráfico 5.4

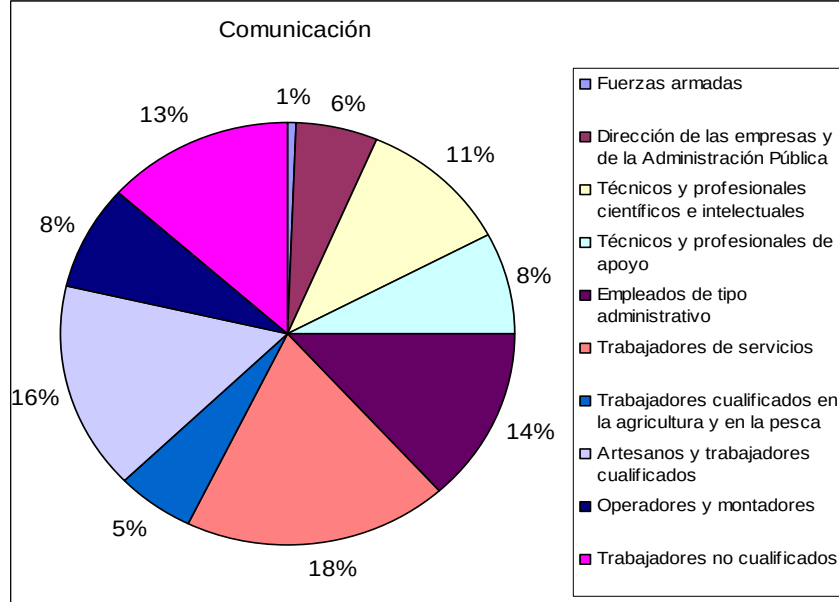


Gráfico 5.5

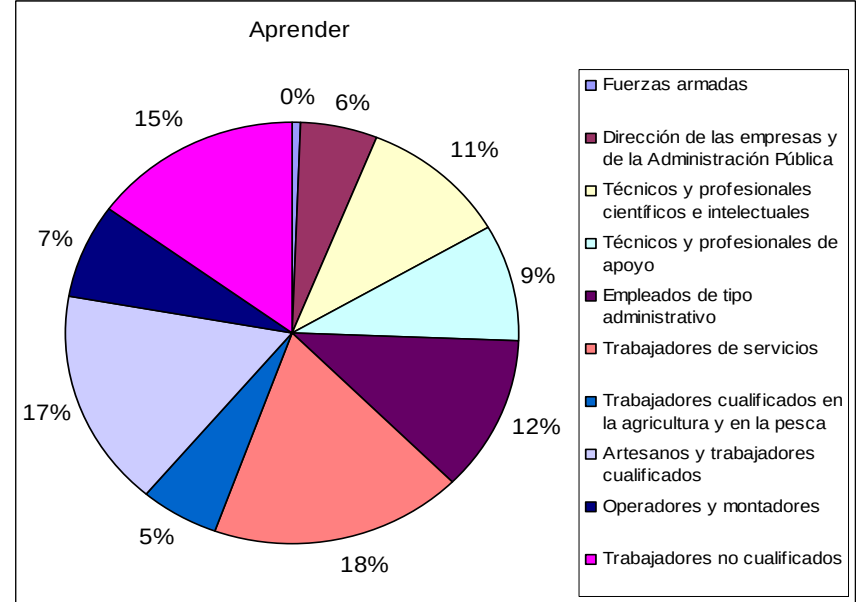


Gráfico 5.6

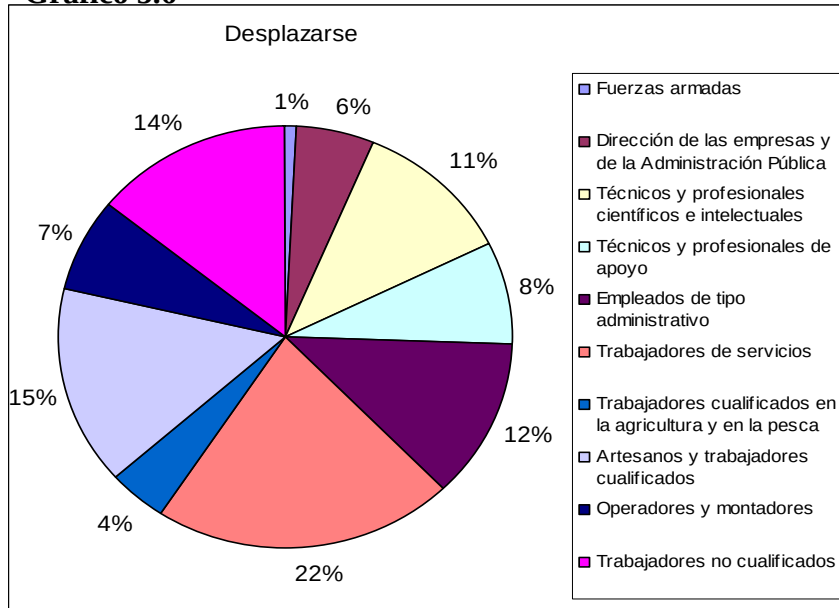


Gráfico 5.7

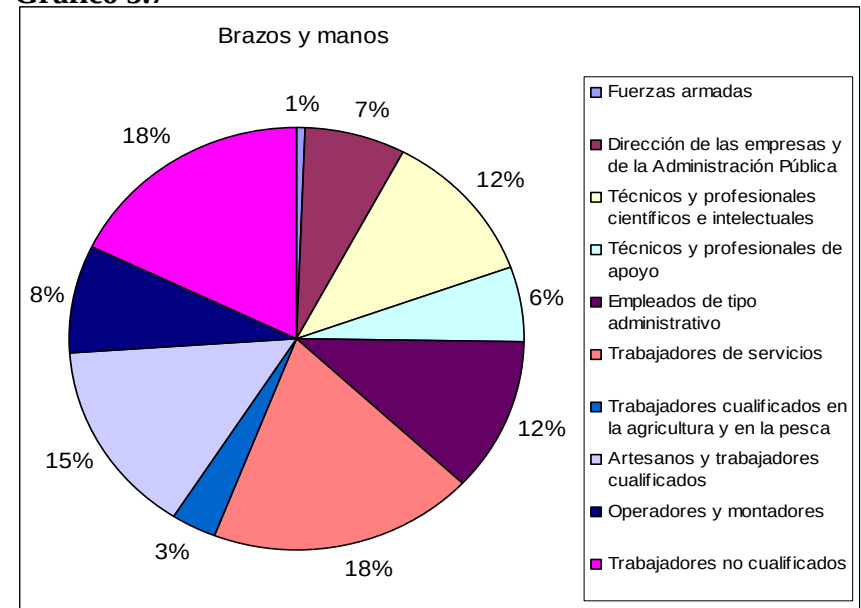


Gráfico 5.8

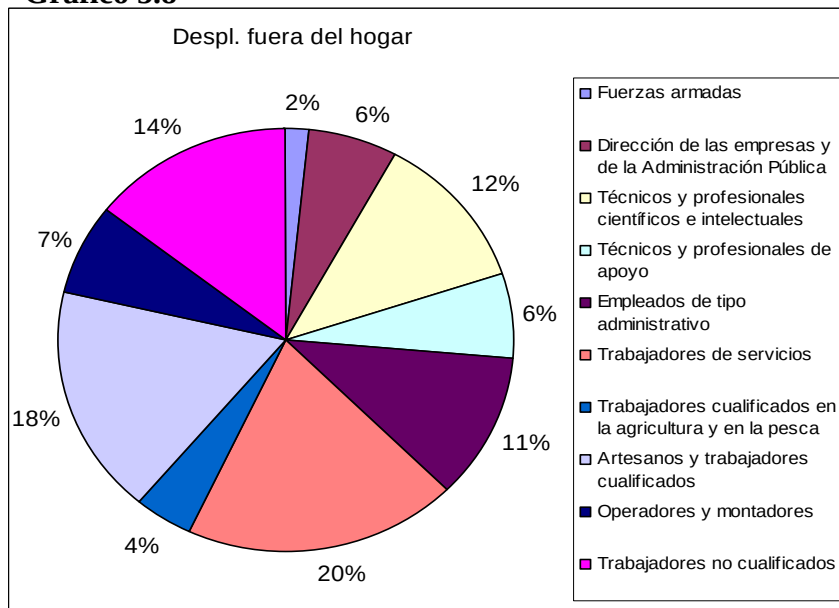


Grafico 6.1

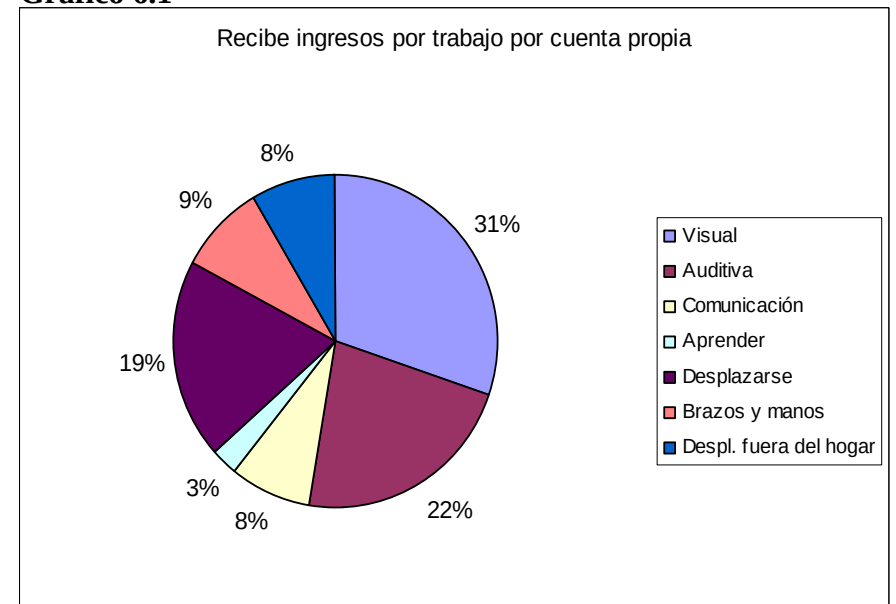


Gráfico 6.2

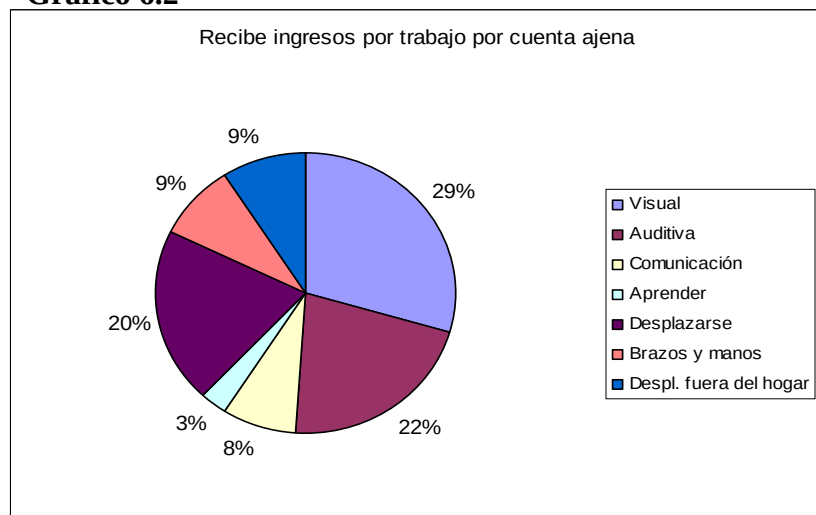


Gráfico 6.3

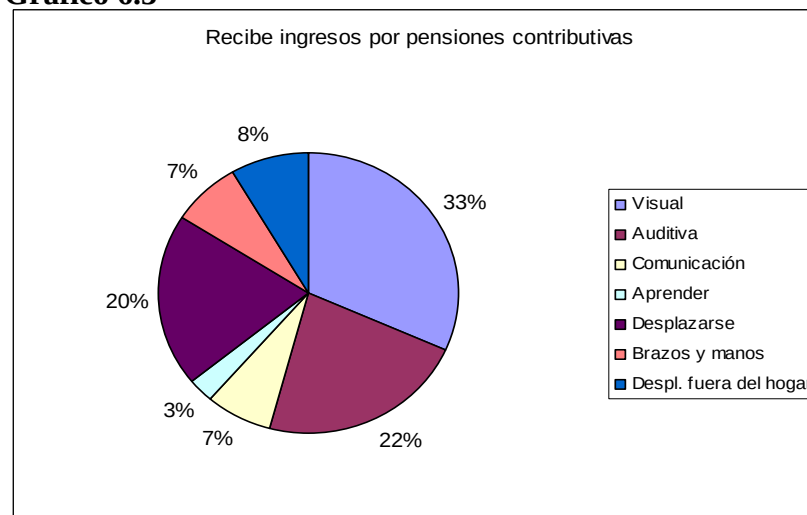


Gráfico 6.4

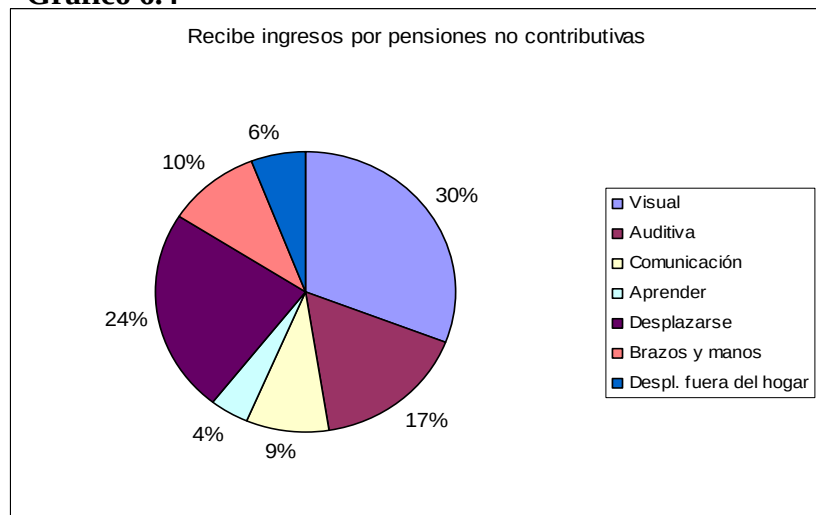


Gráfico 6.5

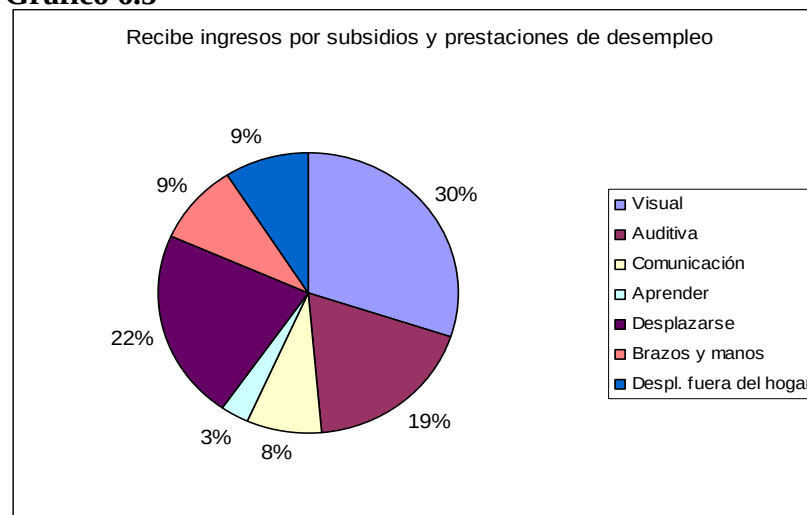


Gráfico 6.6

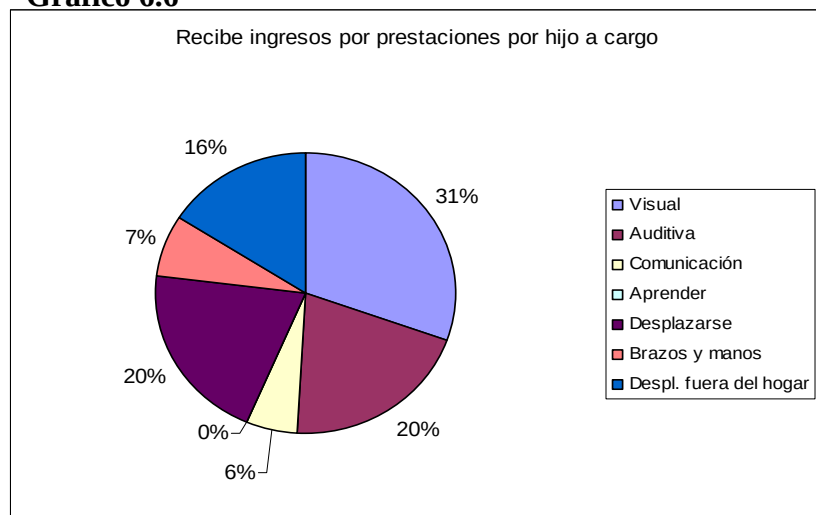


Gráfico 6.7

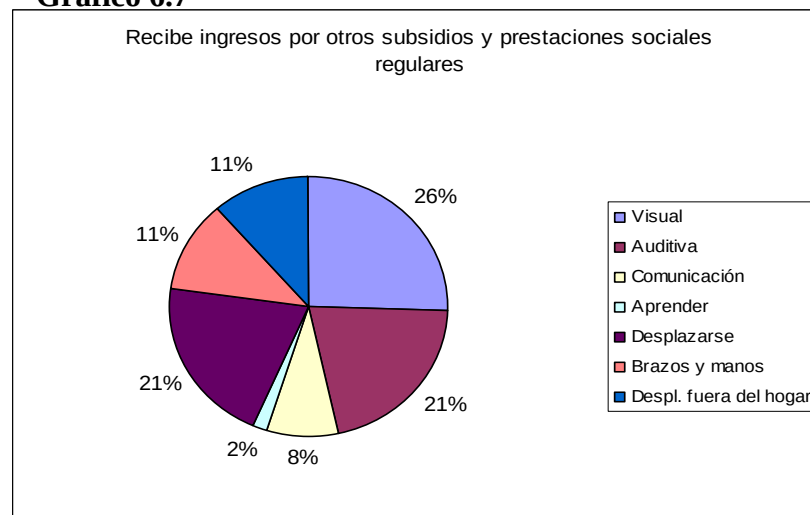


Gráfico 6.8

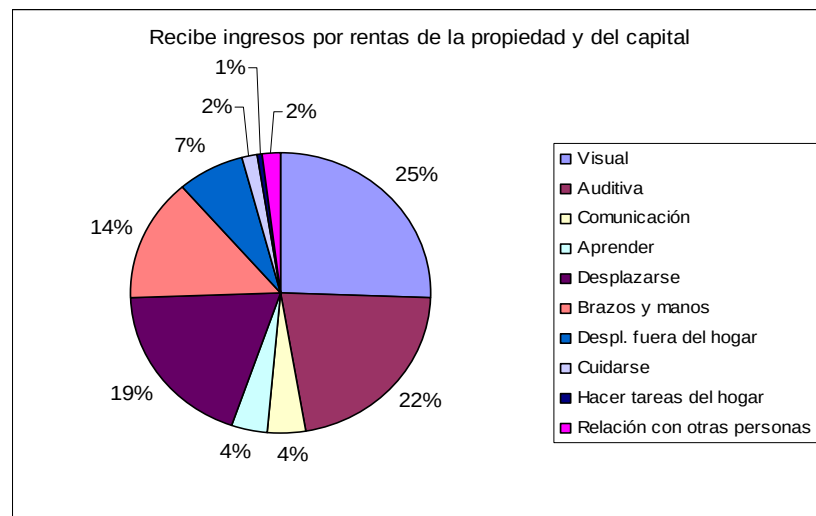


Gráfico 6.9

